

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Unir en un solo concurso-oposición las plazas mencionadas anteriormente, que se realizará ante Tribunal único nombrado con las disposiciones vigentes sobre la materia.

Segundo.—Serán considerados como aspirantes al citado concurso-oposición, con derecho a la plaza de la Universidad de Extremadura los aspirantes admitidos definitivamente a esta plaza por resolución de 5 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio), y con derecho a la de Granada los aspirantes que sean admitidos en la correspondiente resolución.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de julio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

22160 *ORDEN de 2 de julio de 1982 por la que se declaran desiertos los concursos de traslado anunciados para la provisión de las plazas de Profesor agregado de las Facultades que se citan de las Universidades que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes a los concursos de traslado anunciados por Orden ministerial de 29 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril), para la provisión de las plazas de Profesor agregado de:

Facultad de Ciencias

- Análisis matemático II» de Extremadura.
- Geometría analítica y Topología» de Zaragoza.

Facultad de Derecho

- Derecho político» de Barcelona (Lérida).
- Economía y Hacienda Pública» de Oviedo.
- Hacienda Pública» de la Complutense de Madrid.

Facultad de Filología

- Literatura española» de la Complutense de Madrid.

Facultad de Medicina

- Oftalmología» de Santiago.

Este Ministerio ha resuelto declarar desiertos dichos concursos de traslado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de julio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

22161 *ORDEN de 5 de julio de 1982 por la que se aprueba la propuesta a favor de don Manuel Benito de las Heras y don Angel María Relimpio Ferrer, como Profesores agregados de «Bioquímica» de la Facultad de Farmacia de las Universidades Complutense de Madrid y Sevilla, respectivamente.*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición, en turno restringido, convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid y Sevilla, y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma IX, de la Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Manuel Benito de las Heras, para la plaza de la Universidad Complutense de Madrid, y don Angel María Relimpio Ferrer, para la Universidad de Sevilla.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma IX, 29, de la mencionada Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), en el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de julio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

22162

ORDEN de 5 de julio de 1982 por la que se aprueba la propuesta como Profesor agregado de «Metafísica (Teoría del conocimiento)» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia, a favor de don José Luis Blasco Estelles.

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición, en turno restringido, convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Metafísica (Teoría del conocimiento)» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma IX, de la Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

Don José Luis Blasco Estelles.

El interesado aportará ante el Departamento los documentos relacionados en la norma IX, 29, de la mencionada Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), en el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de julio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

22163

RESOLUCION de 23 de junio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geografía» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Granada (2.ª), Palma de Mallorca y Valladolid.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de febrero último), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geografía» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Granada (2.ª), Palma de Mallorca y Valladolid,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

- Don Federico Martínez Roda (DNI 22.805.234).
- Don Nicolás Ortega Cantero (DNI 50.529.419).
- Doña Dominga Márquez Fernández (DNI 5.574.574).
- Don Fernando Arroyo Ilera (DNI 19.420.329).
- Don Pedro Antonio Salvá Tomás (DNI 41.389.218).
- Don Fernando Molinero Hernando (DNI 13.042.953).
- Doña Mercedes Molina Ibáñez (DNI 16.778.527).
- Doña María Jesús Ibáñez Marcellán (DNI 17.792.970).
- Doña Josefina Cruz Villalón (DNI 28.299.576).
- Don Cipriano Juárez Sánchez-Rubio (DNI 6.887.900).
- Doña María Carmen Faus Pujol (DNI 17.117.458).
- Don Antonio Abellán García (DNI 74.311.334).
- Doña Ana Olivera Poll (DNI 51.582.699).
- Don Luis Miguel Yetano Ruiz (DNI 17.829.004).
- Don José María García Ruiz (DNI 17.834.264).
- Don Andrés Precedo Ledo (DNI 32.344.927).
- Don Manuel Sáenz Lorite (DNI 75.078.320).
- Don Guillermo Morales Matos (DNI 42.704.591).
- Doña María Luisa Pérez Fariña (DNI 33.181.137).
- Don Ramón Gonzalo Romani Barrientos (DNI 33.188.110).
- Don Julio Hernández Borge (DNI 35.978.760).
- Don Francisco Rodríguez Martínez (DNI 27.179.051).
- Don Valentín Cabero Diéguez (DNI 10.164.097).
- Don Enrique Clemente Cubillas (DNI 14.516.459).
- Don Fernando Fernández Gutiérrez (DNI 23.996.983).
- Don Manuel Pezzi Cereto (DNI 24.738.825).
- Don Rafael Rodríguez Martínez-Conde (DNI 12.162.506).
- Don Ramón Pérez González (DNI 41.886.536).
- Don Juan F. Mateu Bellés (DNI 73.725.003).
- Don Eugenio García Zarza (DNI 7.677.890).
- Don Luis Miguel Albertosa Sánchez (DNI 21.933.681).
- Don Luis Gil Varón (DNI 23.553.417).
- Don José María Panadera Clopés (DNI 46.302.155).
- Don Francisco Ortega Alba (DNI 24.040.447).

Don Miguel Panadero Moya (DNI 4.987.289).
 Don José Sancho Comins (DNI 18.873.562).
 Don Martín José Lillo Carpio (DNI 22.399.963).
 Don Lorenzo López Trigal (DNI 13.164.982).
 Don Francisco Quirantes González (DNI 41.919.926).
 Don José Carpio Martín (DNI 5.077.278).
 Doña Aurora García Ballesteros (DNI 50.521.469).
 Doña María Sala Sanjaume (DNI 40.465.168).
 Don José Querada Sala (DNI 21.350.246).
 Don Florencio Zoido Naranjo (DNI 28.374.225).
 Don Juan Córdoba Ordóñez (DNI 680.028).
 Doña Elena Chicharro Fernández (DNI 781.214).
 Don Rafael Mas Hernández (DNI 41.390.050).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron, con carácter provisional en la resolución de 7 de diciembre pasado:

Don José A. Plana Castellví (DNI 0.625.458), no acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior, no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña María Luisa Pérez Iglesias (DNI 35.215.818), no adjunta certificado de función docente o investigadora, no acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior, no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de junio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

22164

RESOLUCION de 1 de julio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de Psicología (Psicología matemática I) de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo último), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología (Psicología matemática I)» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Doña María del Rosario Martínez Arias (DNI 10.528.089).
 Don José María Arrendondo Rodríguez (DNI 24.043.973).
 Don Vicente Sierra Vázquez (DNI 75.978.489).
 Doña Cristina Rechea Alberola (DNI 19.802.653).
 Doña Margarita Diges Junco (DNI 2.846.098).
 Don José Muñoz Fernández (DNI 10.529.899).
 Don Gerardo Prieto Adanez (DNI 11.683.783).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 1 de julio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

22165

RESOLUCION de 6 de julio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Astronomía» (Facultad de Ciencias).

Por Orden ministerial de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Astronomía» (Facultad de Ciencias).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de 18 de abril último («Boletín Oficial

del Estado» de 14 de junio) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional.

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Astronomía» (Facultad de Ciencias), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 16 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 6 de julio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

22166

RESOLUCION de 9 de julio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Medicina legal (Toxicología forense)» (Facultad de Medicina).

Por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Medicina legal (Toxicología forense)» (Facultad de Medicina).

Por Resolución de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de fecha 13 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose presentado ninguna contra la lista provisional.

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Medicina legal (Toxicología forense)» (Facultad de Medicina), aprobada por Resolución de 13 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de diciembre).

Quedan excluidos definitivamente los aspirantes:

Martí Amengual, Gabriel (DNI 41.391.865).
 Villafain Blanco, José Delfín (DNI 21.428.091).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de julio de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

22167

RESOLUCION de 9 de julio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Oftalmología» (Facultad de Medicina).

Por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1982), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Oftalmología» (Facultad de Medicina), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial.

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expre-